

**UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA
PÚBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES,
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NOTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA
PÚBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES,
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NOTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

Í N D I C E

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

- ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y NOTAS:

2. BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

3. ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

4. ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS

5. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

6. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas y
al Consejo de Administración de:

Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. y Subsidiaria** (la Entidad), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de **Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. y Subsidiaria**, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables para Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que no existen asuntos claves de auditoría a revelar en nuestro informe de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios contables para Uniones de Crédito emitidos por la CNBV y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas con el negocio en marcha y utilizando la norma contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación de conformidad con la reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la CNBV.

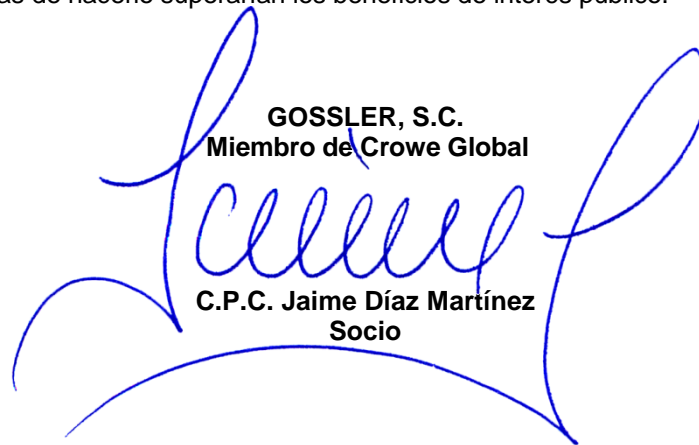
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente los asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

GOSSLER, S.C.
Miembro de Crowe Global



C.P.C. Jaime Díaz Martínez
Socio

Ciudad de México
Marzo 15, 2024

UNION DE CREDITO PARA LA CONTADURIA PUBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1888 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN D.F. C.P. 01030
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Notas 1, 2 y 3)

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO			PASIVO		
	2023	2022		2023	2022
DISPONIBILIDADES -(Nota 4)	\$ 373,444	\$ 81,691	PRESTAMOS BURSATILES	\$ -	\$ -
INVERSIONES EN VALORES			PRÉSTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS		
Títulos para negociar -(Nota 5)	924,230	946,060	Y DE OTROS ORGANISMOS		
Títulos disponibles para la venta	-	-	De corto plazo -(Notas 13 y 19)	4,849,040	4,396,188
Títulos conservados a vencimiento	924,230	946,060	De largo plazo -(Notas 13 y 19)	1,126,104	1,392,665
DERIVADOS				5,975,144	5,788,853
Con fines de cobertura -(Nota 18)	13,271	-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS -(Nota 18)	6,068	-	Impuestos a la utilidad por pagar	-	-
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE			Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar -(Nota 15)	5,711	-
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	1,564,042	1,771,680	Proveedores	10,772	5,696
Créditos comerciales documentados con otras garantías	1,543,984	1,600,001	acreedores diversos y otras cuentas por pagar	85,949	81,995
Créditos comerciales sin garantía	807,736	707,514		102,432	87,691
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE -(Nota 6)	3,915,762	4,079,195	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,936	3,216
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			TOTAL PASIVO	6,079,512	5,879,760
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	40,199	29,969			
Créditos comerciales documentados con otras garantías	8,096	14,679	CAPITAL CONTABLE		
Créditos comerciales sin garantía	13,145	14,681	CAPITAL CONTRIBUIDO		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA -(Nota 6)	61,440	59,329	Capital social -(Nota 17)	640,251	637,650
CARTERA DE CRÉDITO (-) MENOS:	3,977,202	4,138,524	Prima en venta de acciones	35,674	32,669
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS -(Nota 6)	(43,236)	(37,979)		675,925	670,319
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO) -(Nota 6)	3,933,966	4,100,545	CAPITAL GANADO		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) -(Nota 7)	58,098	90,445	Reservas de capital -(Nota 17)	12,954	13,435
BIENES ADJUDICADOS -(Nota 8)	5,936	6,882	Resultado de años anteriores	(11,291)	(7,650)
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) -(Nota 9)	1,161,421	1,146,208	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	511	(7,878)
INVERSIONES PERMANENTES -(Nota 10)	30,165	29,251	Resultado por beneficios definidos a los empleados	(109)	(109)
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO) -(Nota 24)	148,481	136,661	Resultado neto	28,347	6,690
OTROS ACTIVOS				30,412	4,488
Carros diferidos, paños anticipados e intangibles -(Nota 11)	183,597	121,164	PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	706,337	674,807
TOTAL ACTIVO	\$ 6,838,677	\$ 6,658,907	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA		
			Resultado neto	(33,116)	(28,069)
			Otra participación no controladora	85,944	132,409
			TOTAL CAPITAL CONTABLE	52,828	104,340
				759,165	779,147
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 6,838,677	\$ 6,658,907

CUENTAS DE ORDEN -(Nota 21)	2023	2022
Avales otorgados	\$ 1,034,357	\$ 792,230
Compromisos crediticios	1,691,368	2,011,285
Bienes en custodia o en administración	3,457,206	3,488,298
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	6,844	5,590
Fideicomisos	2,922	2,922
Otras cuentas de registro	101,966	119,958

CALIFICACION	2023		2022	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
A1	\$ 2,191,582	62%	\$ 2,413,573	63%
A2	1,215,540	34%	1,273,056	33%
B1	54,042	2%	72,788	2%
B2	20,202	1%	5,776	0%
B3	16,134	0%	7,506	0%
C1	15,199	0%	15,607	0%
C2	13,285	0%	846	0%
D	10,446	0%	15,292	0%
E	22,579	1%	27,225	1%
	\$ 3,559,009	100%	\$ 3,831,669	100%

El capital social autorizado al 31 de diciembre de 2023 es de \$840,000 (\$840,000 en 2022), y el saldo histórico del capital social exhibido al 31 de diciembre de 2023 es de \$640,251 (\$637,650 en 2022) -(Nota 17)

Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado es de 14.86% (13.61% en 2022) -(Nota 20)

El monto total de la estimación preventiva a constituir de acuerdo con la metodología establecida en el artículo 90 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Uniones de Crédito, al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$35,427; al 31 de diciembre de 2022 \$30,748 (determinadas conforme la fracción I \$21,236; \$16,652 en 2022 y determinadas conforme a la fracción II \$14,191; \$14,096 en 2022) y el porcentaje de la estimación que se tiene cubierto a la fecha de los presentes Estados Financieros es del 100% (100% en 2022) -(Nota 8)

*Los presentes Balances Generales Consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la unión de crédito y su subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes Balances Generales Consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.*

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

C.P. LUIS MORALES ROBLES
Director General

C.P. JUAN CARLOS ALVARO FIGUEROA
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

L.C. LILIA YOLANDA MEJIA VACA
Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGON D.F. C.P. 01030

**ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Notas 1, 2 y 3)

(Cifras en miles de pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por intereses (neto) -(Nota 22)	\$ 775,699	\$ 589,851
Gastos por intereses (neto) -(Nota 22)	<u>(696,682)</u>	<u>(520,609)</u>
MARGEN FINANCIERO	79,017	69,242
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(19,633)</u>	<u>(30,097)</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	59,384	39,145
Comisiones y tarifas cobradas	43,698	28,458
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(31,568)</u>	<u>(10,368)</u>
Resultado por intermediación	(2,825)	(459)
Otros ingresos (egresos) de la operación -(Nota 23)	155,238	150,634
Gastos de administración	<u>(238,748)</u>	<u>(256,511)</u>
	<u>(74,205)</u>	<u>(88,246)</u>
RESULTADO DE LA OPERACION	<u>(14,821)</u>	<u>(49,101)</u>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas -(Nota 10)	1,174	877
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	<u>(13,647)</u>	<u>(48,224)</u>
Impuestos a la utilidad causados -(Nota 24)	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos -(Nota 24)	8,878	26,845
	<u>8,878</u>	<u>26,845</u>
RESULTADO NETO	\$ <u>(4,769)</u>	\$ <u>(21,379)</u>
RESULTADO NETO PARTICIPACION NO CONTROLADORA	\$ <u>(33,116)</u>	\$ <u>(28,069)</u>
RESULTADO NETO PARTICIPACION CONTROLADORA	\$ <u>28,347</u>	\$ <u>6,690</u>

"Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado es de 14.86% (13.61 en 2022)" **-(Nota 20)**

"Los presentes Estados de Resultados Consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito y su subsidiaria durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes Estados de Resultados Consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración
bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados


C.P. LUIS MORALES ROBLES
Director General


C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio


L.C. LILIA YOLANDA MEJIA VACA
Auditor Interno

UNION DE CREDITO PARA LA CONTADURIA PUBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1888 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACION ALVARO OBREGÓN D.F. C.P. 01030

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Notas 1., 2. y 3.)
(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido	Reservas de acciones	Resultado de años anteriores	Resultado por valoración de títulos disponibles para la venta	Capital ganado por beneficios definidos a los empleados	Participación no controladora	Resultado neto	Total capital contable
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	568,432	47,324	(53,847)	(6,336)	(109)	183,897	6,957	774,574
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS								
Suscripción de acciones	14,547	15,679	(223)					30,226
Capitalización de utilidades		223	(223)					
Constitución de reservas			6,957				(6,957)	
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	30,953	(30,953)	(15,072)	(15,072)				
Pago de dividendos	45,500	(15,274)	(14,849)	(14,849)				
Total							(6,957)	30,226
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL								
Utilidad integral								
- Resultado neto							(21,379)	(21,379)
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta				(1,542)				(1,542)
- Efecto de consolidación	23,718	619	24,391			(51,488)		(4,274)
- Remediciones por beneficios definidos a los empleados								
- Otros								
Total	23,718	619	24,391	(1,542)		(51,488)		(25,653)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	637,650	32,669	(7,650)	(7,878)	(109)	132,409	(21,379)	779,147
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS								
Suscripción de acciones	6,318	5,877	(365)					12,195
Capitalización de utilidades			(365)					
Constitución de reservas			(21,379)				21,379	
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	(5,649)		(193)					(5,842)
Pago de dividendos	(193)		(27,586)					(27,779)
- Otros								
Total	6,318	5,877	(27,586)				21,379	6,353
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL								
Utilidad integral								
- Resultado neto							(4,769)	(4,769)
- Efecto de consolidación	(3,717)	(2,872)	23,945	8,325		(46,465)		(4,769)
- Remediciones por beneficios definidos a los empleados				64				64
- Otros								
Total	(3,717)	(2,872)	23,945	8,389		(46,465)		(26,335)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	640,251	35,674	(11,291)	511	(109)	85,944	(4,769)	759,165

"Los presentes Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, en su totalidad, en los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la unión de crédito y su subsidiaria durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y validaron con apego a las disposiciones aplicables.

Los presentes Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. "

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados


C.F. LUIS MORALES ROBLES
Director General


C.F. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio


L.C. ITHA YOLANDA MEJÍA VACA
Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA
AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACION ALVARO OBREGON D.F. C.P. 01030
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Notas 1, 2 y 3)


(Cifras en miles de pesos)


	2023	2022
Resultado neto	\$ 28,347	\$ 6,690
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo -(Nota 9)	350,958	359,821
Impuestos a la utilidad causados y diferidos -(Nota 24)	(8,878)	(26,845)
	<u>342,080</u>	<u>332,976</u>
	<u>370,427</u>	<u>339,666</u>
Actividades de operación		
Cambio en inversiones en valores	30,219	(8,556)
Cambio en cartera de crédito (neto)	166,579	(150,046)
Cambio en bienes adjudicados	946	(1,009)
Cambio en inventario	-	-
Cambio en pasivos bursátiles	-	-
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	186,292	333,194
Cambio en otros pasivos operativos	25,783	(16,123)
Otros	(65,604)	28,787
	<u>344,215</u>	<u>186,247</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>714,642</u>	<u>525,913</u>
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(366,171)	(506,609)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(366,171)</u>	<u>(506,609)</u>
Actividades de financiamiento		
Suscripción de acciones	5,606	54,562
Otros	(62,324)	(55,140)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(56,718)</u>	<u>(578)</u>
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	291,753	18,726
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	81,691	62,965
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 373,444</u>	<u>\$ 81,691</u>


"Los presentes Estados de Flujos de Efectivo Consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la unión de crédito y su subsidiaria durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes Estados de Flujos de Efectivo Consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados


C.P. LUIS MORALES ROBLES
 Director General


C.P. JUAN CARLOS ALMARADO FIGUEROA
 Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio


L.C. LILIA YOLANDA MEJIA VACA
 Auditor Interno

**Unión de Crédito para la Contaduría Pública,
S.A. de C.V. y Subsidiaria**

**Notas a los estados financieros consolidados
al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

(Cifras en miles de pesos)

Nota 1 – Constitución, operaciones y entorno regulatorio

Constitución y operaciones

Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. (la Unión), se constituyó el 1º de diciembre de 1993, fue autorizada para operar como tal por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y está regulada por la Ley de Uniones de Crédito y por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Uniones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Con fundamento en la Ley de Uniones de Crédito, la Unión está autorizada para recibir préstamos y créditos de sus socios, de fondos de inversión y entidades financieras, entre otras fuentes de fondeo, así como para otorgar créditos y préstamos a sus socios con o sin garantía.

Entorno regulatorio

Los principales aspectos regulatorios requieren que las Uniones de Crédito mantengan un índice mínimo de capitalización en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacionales de sus actividades, el cumplimiento de ciertos límites de aceptación de depósitos, obligaciones y otros tipos de fondeo, así como el establecimiento de límites mínimos de capital pagado y reservas de capital. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Unión cumple satisfactoriamente con los requerimientos y límites establecidos.

Nota 2 – Bases de presentación de los estados financieros consolidados

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las uniones de crédito en México (Criterios Contables), establecidos por la CNBV, los cuales atienden a los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o criterio contable específico y será a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos.

No procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizada a las Uniones de Crédito.

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los de la Unión y los consolidados de su subsidiaria Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I., de C.V. con su subsidiaria Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. en donde la subsidiaria es tenedora del 99.99% de sus acciones.

La participación accionaria de la Unión en su subsidiaria es del 9% ejerciendo además el control de las decisiones en la misma.

Las inversiones, saldos y transacciones importantes entre la Unión y los consolidados de su subsidiaria, fueron eliminadas para efectos de la consolidación. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros consolidados de la subsidiaria al 31 de diciembre de 2023, 202 y por los años terminados en esas fechas.

Operadora de Arrendamiento Puro S.A.P.I. de C.V., se constituyó en julio de 1999 como Sociedad Anónima de Capital Variable y a partir del mes de diciembre de 2014, adoptó la modalidad de Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable (S.A.P.I. de C.V.). Su objeto social y operaciones son, entre otras, el otorgamiento del uso o goce temporal (arrendamiento) de bienes muebles e inmuebles y sus fuentes de financiamiento son préstamos bancarios y de la Unión, además de aportaciones de capital de sus socios, entre otras.

Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., fue constituida en julio de 1997 y en noviembre de 2006, con motivo de las reformas a múltiples disposiciones mercantiles, se transformó en Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM) El objeto social y operaciones, entre otros, que realiza esta compañía consisten en el otorgamiento de créditos simples con y sin garantía, así como créditos hipotecarios y sus fuentes de financiamiento son préstamos bancarios y de la Unión, además de aportaciones de capital de sus socios, entre otras.

Las notas a los estados financieros consolidados se muestran de manera consolidada excepto las notas 6b. y 21 las cuales corresponden a las cifras individuales de la Unión.

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen valuaciones de inversiones en valores, estimación preventiva para riesgos crediticios, bienes adjudicados, obligaciones laborales al retiro e impuestos a la utilidad diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados se presentan en la moneda de informe (peso mexicano), que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas sobre los estados financieros consolidados, las cifras están presentadas en miles de pesos y cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos.

Reconocimiento de activos y pasivos en su fecha de concertación

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compra-venta de divisas, inversiones en valores, entre otras, en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de la fecha de su liquidación.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros consolidados que se acompañan, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10, "Efectos de la inflación", se cambió a un entorno económico no inflacionario (inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anuales menor al 26%) utilizando para tal efecto un factor de actualización derivado los índices publicados por el Banco de México (Banxico) en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual y la acumulada en los tres últimos ejercicios se muestran como sigue:

Inflación al 31 de diciembre de:	Inflación anual (%)	Acumulada en los últimos tres años (%)
2023	4.66	19.83
2022	7.82	18.32
2021	7.36	13.33

Autorización de los estados financieros

El 15 de marzo de 2024 los funcionarios que suscriben los estados financieros consolidados adjuntos autorizaron la emisión de los mismos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Unión de Crédito y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Uniones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), los accionistas y la CNBV tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023, se someterán a la aprobación de los Accionistas.

Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, se resumen a continuación. Ninguna norma obligatoria con efecto material en los estados financieros consolidados ha dejado de reconocerse.

- a. **Activos financieros** – Los instrumentos financieros por activos financieros son derechos que surgen de contratos, los cuales otorgan recursos monetarios a la entidad, incluyen: efectivo o equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, préstamos otorgados a terceros, entre otros.

Reconocimiento y medición inicial

Se reconocen cuando estos activos se generan o se adquieren.

Los activos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) se miden inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al valor de la transacción.

Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican conforme al modelo de negocio de la Entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales, tales como cuentas por cobrar, que incluyen las cuentas por cobrar derivadas de las ventas de bienes y servicios y las otras cuentas por cobrar de actividades distintas de la venta de bienes y servicios.

Las cuentas por cobrar se valúan, con posterioridad a su reconocimiento inicial, según el saldo pendiente de cobro a la fecha de que se trate. Las cuentas por cobrar en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de acuerdo a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, el ajuste en cambios se reconoce como parte del resultado integral de financiamiento.

Baja de activos financieros

La Entidad registra una baja de un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

Compensación de activos financieros

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, de manera que en el estado de situación financiera se presente su importe neto, solo si la Entidad tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar el activo y el pasivo financiero y además tiene la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Deterioro

La Entidad reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar a sus acreditados y otras cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de una cuenta por cobrar, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones futuras.

Las estimaciones de pérdidas crediticias esperadas de activos financieros reconocidos de acuerdo al precio de la transacción que les dio origen se restan del saldo en libros bruto de dichos activos.

Castigos

El saldo en libros de un activo financiero es castigado total o parcialmente cuando no exista una posibilidad realista de que sea recuperado. La Entidad tiene implementada la política de castigar las cuentas por cobrar con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Independientemente de su castigo, los activos financieros castigados podrían sujetarse a procesos legales para lograr su recuperación.

- b. **Bienes adjudicados** – Están constituidos por bienes adquiridos mediante adjudicación judicial o recibidos mediante dación en pago. Se registran a su costo de adjudicación o valor neto de realización el que sea menor.
- c. **Estimación para bienes adjudicados** – Se calcula con base en la normatividad establecida por la CNBV, la cual determina porcentajes de reserva con base en la antigüedad de los bienes adjudicados.
- d. **Propiedades, mobiliario y equipo** – Inicialmente son registrados a su costo de adquisición y fueron actualizados de conformidad con lo mencionado en la nota 2. Las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan al resultado del año en que se incurren, las mejoras y adiciones se capitalizan.
- e. **Depreciación** – Se calcula de acuerdo a lo siguiente:

Bienes de uso propio, se calcula a través del método de línea recta aplicando al saldo de la inversión correspondiente, sobre meses completos de utilización, las tasas anuales que se indican a continuación, las cuales se han aplicado de manera consistente y coinciden con las máximas autorizadas por las leyes fiscales:

	%
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30
Adaptaciones y mejoras	10

Bienes propios arrendados, se calcula tomando como base el importe de las rentas cobradas a partir de la fecha de su contratación, sin incluir el diferencial por concepto de interés; por lo tanto, es proporcional al ingreso percibido.

- f. **Deterioro en el valor de los activos de larga duración** – La Entidad aplica la metodología establecida en la NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” de las NIF, que establece criterios para la identificación de las situaciones que presentan evidencia respecto a un posible deterioro y, en su caso, el registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor en los activos de larga duración, de los activos tangibles e intangibles y su reversión; asimismo, precisa conceptos como precio neto de venta y valor de uso. Durante el ejercicio no se determinó cargo a resultados por este concepto.
- g. **Inversiones permanentes** – Se registran y valúan a su valor de adquisición y ante indicios de deterioro, se observa la normatividad relativa al deterioro de los activos de larga duración.
- h. **Reconocimiento y valuación de activos por impuestos diferidos** – El activo y pasivo por impuestos diferidos incluye las diferencias temporales, que se identifican como los montos que se espera sean pagaderos o recuperables sobre las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales relacionadas, pérdidas t créditos fiscales. Estos montos se miden a las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

Al 31 de diciembre de 2023, la Unión reevaluó su capacidad para generar ingresos gravables futuros en relación con la probabilidad de recuperación del activo por impuestos diferidos reconocido en el estado de situación financiera no consolidado. Se considera que es probable la recuperación de un activo por impuesto diferido cuando se justifica que existe alta certeza de que en periodos futuros haya, por lo menos, alguno de los dos siguientes conceptos:

- a) Utilidades fiscales suficientes que permitan compensar el efecto de la reversión de las diferencias temporales deducibles, o contra las que se prevé la amortización de pérdidas fiscales; o en su caso, contra las que se prevé la utilización de créditos fiscales para disminuir el impuesto que tales utilidades puedan causar.
 - b) Diferencias temporales acumulables suficientes cuya reversión se espera en el mismo periodo de la reversión de las diferencias temporales deducibles que dan lugar al activo por impuesto diferido. Tanto las diferencias acumulables como las deducibles deben estar relacionadas con la misma autoridad fiscal.
- i. **Activos intangibles** – Se valúan inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se aplica la metodología establecida en la NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” de las NIF, que establece criterios para la identificación de las situaciones que presentan evidencia respecto a un posible deterioro y, en su caso, el registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor en dichos activos, de los activos tangibles e intangibles y su reversión;

asimismo, precisa conceptos como precio neto de venta y valor de uso. Durante el ejercicio no se determinó cargo a resultados por este concepto.

- j. **Pagos Anticipados** – Incluyen anticipos relacionados con la adquisición de servicios, que se recibirán con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los pagos anticipados se reconocen por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estime que el beneficio económico futuro asociado fluya hacia la Entidad. Una vez que el bien o servicio es recibido, la Entidad reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo o gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien o servicio adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Entidad evalúa periódicamente la posibilidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como su recuperabilidad. El importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo.

- k. **Pasivos financieros** – Los instrumentos financieros por pasivos financieros son obligaciones que surgen de contratos, las cuales requerirán del uso de recursos monetarios de la entidad, incluyen: obligaciones con proveedores, acreedores, instituciones financieras, etc.

Reconocimiento inicial, posterior, ganancias y pérdidas

Se reconocen cuando estos pasivos se emiten o asumen, con base en los contratos suscritos por la compañía. Inicialmente se reconocen a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de monedas extranjeras se reconocen en el resultado integral de financiamiento. Cualquier ganancia o pérdida en la baja de pasivos financieros se reconoce en los resultados del periodo.

Baja de pasivos financieros

La Entidad registra la baja de un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Compensación de pasivos financieros

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, de manera que en el estado de situación financiera se presente su importe neto, solo si la compañía tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar el activo y el pasivo financiero y además tiene la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

- l. **Provisiones** – Se reconocen en los estados financieros cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado que probablemente resulte de la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

- m. Beneficios a los empleados** – Con base en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, la Entidad reconoce los beneficios otorgados a sus empleados y otras provisiones que le son relativas. Esta NIF adapta su estructura en beneficios directos, a corto y largo plazo, en beneficios por terminación de la relación y en beneficios al retiro. Reduce los periodos de amortización de partidas pendientes de amortizar e incorpora la PTU causada y diferida, señalando que esta última se determinará en base al método de activos y pasivos. El pasivo reconocido por este concepto se determina y ajusta con base en cálculos actuariales preparados por actuarios independientes.
- n. Contingencias** – Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que exista certeza prácticamente absoluta de su realización.
- o. Capital contable** – Los conceptos del capital contable se expresan:
- a) A su costo histórico a partir del 1º de enero de 2008.
 - b) Hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- p. Transacciones en moneda extranjera** – Se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio fijado por el Banco de México, vigente a la fecha del Balance General. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.
- q. Reconocimiento de ingresos** – Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses devengados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.
- Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de crédito se reconocen en los resultados conforme se devengan en función al plazo del crédito que les dio origen.
- r. Utilidad integral** – Se reconoce la utilidad neta, el resultado de valorar los títulos disponibles para la venta, así como aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

Nota 4 – Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

Concepto	2023	2022
Bancos moneda nacional restringido	\$ 310,440	\$ 37,347
Bancos moneda nacional	59,409	40,263
Bancos dólares	3,192	3,063
Monedero electrónico	331	891
Centenarios	72	110
Fondo fijo de caja	-	17
Suma	\$ 373,444	\$ 81,691

Nota 5 – Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

2023									
Títulos para Negociar sin restricción									
Institución	Emisión	Serie	Fecha de contratación	Fecha de vencimiento	Numero de Títulos	Costo de Adquisición	Tasa de Intereses, cupon o premio	Valor de Mercado	Tipo de valuación
Banco Mercantil del Norte	Bonos	260219	29-dic-23	05-ene-24	514.373	\$ 53.402.000	11.10	53.435	modelo de valuación interna
Banco Mercantil del Norte	Bonos	250416	28-dic-23	11-ene-24	1.001.808	100.000.000	11.25	100.094	modelo de valuación interna
BBVA Bancomer SA	PRLV	36035048	20-dic-23	06-ene-24	1	517.840	0.70	518	modelo de valuación interna
Banco Sadabell Cto 4065201	CHM		01-dic-23	31-dic-23	1	3.372.009	11.28	3.373	modelo de valuación interna
Banco Invex	FEXPRCB	22	01-dic-23	04-dic-26	100.000	10.000.000	14.81	10.102	modelo de valuación interna
Banco Invex	INVEXGU	BM1	01-dic-23	02-ene-24	9.819	2.064.730	8.23	2.226	modelo de valuación interna
Subtotal								169.747	
Títulos para Negociar restringidos									
Banco Multiva Cto 50529-6	PRLV	2334020227	27-esp-19	02-ene-24	1	200.066.031	9.84	201.663	modelo de valuación interna
Fideicomiso Monex F/5260	PRLV	65506961929	29-dic-23	02-ene-24	1	155.277.223	10.60	155.262	modelo de valuación interna
Fideicomiso Monex F/5260	PRLV	65506569325	29-dic-23	02-ene-24	1	108.003.637	10.60	108.019	modelo de valuación interna
Banregio Fideicomiso 851	PRLV	0021108	11-oct-23	09-ene-24	1	30.000.000	11.50	30.743	modelo de valuación interna
Banregio Fideicomiso 851	PRLV	0021109	11-oct-23	09-ene-24	1	38.000.000	11.50	38.941	modelo de valuación interna
Banregio Fideicomiso 851	MDD REP	IBMORGAN2405	29-dic-23	02-ene-24	1	9.655.858	10.11	9.871	modelo de valuación interna
Fideicomiso Banco del Bajío	PRLV	33	30-nov-23	02-ene-24	1	9.654.644	10.65	9.655	modelo de valuación interna
Fideicomiso Banco del Bajío	PRLV	31	18-dic-23	18-ene-24	1	15.789.073	10.65	15.789	modelo de valuación interna
Fideicomiso Banco del Bajío	PRLV	28	26-dic-23	23-ene-24	1	37.572.040	10.65	37.572	modelo de valuación interna
Fideicomiso Banco del Bajío	PRLV	29	26-dic-23	24-ene-24	1	22.321.176	10.65	22.321	modelo de valuación interna
Fideicomiso Banco del Bajío	PRLV	31	26-dic-23	26-ene-24	1	10.536.831	10.65	10.537	modelo de valuación interna
Fideicomiso Banco del Bajío	PRLV	27	27-dic-23	23-ene-24	1	10.454.513	10.65	10.455	modelo de valuación interna
Fideicomiso Banco del Bajío	PRLV	33	30-nov-23	02-ene-24	1	11.297.991	10.65	11.298	modelo de valuación interna
Fideicomiso Banco del Bajío	PRLV	33	30-nov-23	02-ene-24	1	29.785.613	10.65	29.786	modelo de valuación interna
Fideicomiso Banco del Bajío	PRLV	31	18-dic-23	18-ene-24	1	7.894.533	10.65	7.895	modelo de valuación interna
Fideicomiso Banco del Bajío	PRLV	31	26-dic-23	26-ene-23	1	13.697.913	10.65	13.698	modelo de valuación interna
Fideicomiso Banco del Bajío	PRLV	27	27-dic-23	23-ene-23	1	10.454.513	10.65	10.455	modelo de valuación interna
Fideicomiso Banco del Bajío	PRLV	32	28-dic-23	29-ene-23	1	30.495.856	10.65	30.496	modelo de valuación interna
Subtotal								754.483	
Total								\$ 924.230	

2022									
Títulos disponibles para la venta sin Restricción									
Institución	Emisión	Serie	Fecha de contratación	Fecha de vencimiento	Numero de Títulos	Costo de Adquisición	Tasa de Intereses, cupon o premio	Valor de Mercado	Tipo de valuación
Accendo Banco	PRLV	260219	31-ago-21	31-ene-23	1	\$ 30.00	11.10	30.00	modelo de valuación interna
Accendo Banco	PRLV	250416	31-ago-21	31-ene-23	1	30.00	11.25	30.00	modelo de valuación interna
Multiva	PRLV	36035048	01-ene-23	31-ene-23	1	101.00	0.70	101.00	modelo de valuación interna
Monex Fiduciario	PRLV		01-ene-23	02-ene-23	1	298,554.00	11.28	298,554.00	modelo de valuación interna
Banco Sadabell Cto 4055201	PRLV	22	01-ene-23	31-ene-23	1	50,525.00	14.81	50,525.00	modelo de valuación interna
Banco Sadabell Cto 4055202	PRLV	BM1	01-ene-23	31-ene-23	1	21,106.00	8.23	21,106.00	modelo de valuación interna
Fideicomiso Banco Base	PRLV		01-ene-23	31-ene-23	1	131,747.00	8.00	131,747.00	modelo de valuación interna
Fideicomiso Banco Regional	PRLV		01-ene-23	01-mar-23	1	71,390.00	8.00	71,390.00	modelo de valuación interna
Banco Inxer	PRLV		01-ene-23	01-mar-23	1	10,714.00	8.50	10,714.00	modelo de valuación interna
BBVA Bancomer SA	PRLV		16-dic-22	03-ene-23	1	590.00	0.70	590.00	modelo de valuación interna
Subtotal								584,787.00	
Títulos disponibles para la venta restringidos									
Scotiabank Inverlat SA	CHM	103054079	26-ago-15	31-ene-23	1	41,266.00	9.45	41,266.00	modelo de valuación interna
Banco Mifel SA	CHM	70000037871	27-jul-20	26-jul-24	1	4,354.00	9.78	4,354.00	modelo de valuación interna
Banco Mifel SA	CHM	70000037944	30-jul-20	30-jul-24	1	3,956.00	9.73	3,956.00	modelo de valuación interna
Banco Mifel SA	CHM	70000038037	28-ago-20	28-ago-24	1	4,292.00	9.76	4,292.00	modelo de valuación interna
Banco Mifel SA	CHM	70000038045	28-ago-20	28-ago-24	1	5,688.00	9.76	5,688.00	modelo de valuación interna
Banco Mifel SA	CHM	70000038142	28-ago-20	27-ago-24	1	4,441.00	9.75	4,441.00	modelo de valuación interna
Banco Mifel SA	CHM	70000038150	28-ago-20	27-ago-24	1	3,259.00	9.75	3,259.00	modelo de valuación interna
Banco Mifel SA	CHM	70000038371	26-nov-20	28-nov-24	1	2,156.00	9.81	2,156.00	modelo de valuación interna
Banco Mifel SA	CHM	70000038398	26-nov-20	28-nov-24	1	7,235.00	9.81	7,235.00	modelo de valuación interna
Banco Mifel SA	CHM	70000038487	21-dic-20	20-dic-24	1	6,250.00	9.51	6,250.00	modelo de valuación interna
Banco Mifel SA	CHM	70000038665	27-ene-21	27-ene-25	1	2,682.00	9.77	2,682.00	modelo de valuación interna
Banco Mifel SA	CHM	70000038673	27-ene-21	27-ene-25	1	3,047.00	9.76	3,047.00	modelo de valuación interna
Banco Mifel SA	CHM	70000039785	28-ago-21	28-jun-25	1	5,000.00	9.74	5,000.00	modelo de valuación interna
Banco Mifel SA	CHM	70000040449	30-may-22	20-jun-25	1	9,081.00	9.72	9,081.00	modelo de valuación interna
Banco Mifel SA	CHM	70000040457	30-may-22	20-jun-25	1	13,948.00	9.72	13,948.00	modelo de valuación interna
Banco Mifel SA	CHM	70000040864	28-ago-22	31-ene-23	1	5,455.00	9.74	5,455.00	modelo de valuación interna
Banco Mifel SA	CHM	70000040872	26-jun-24	20-jun-25	1	5,455.00	9.74	5,455.00	modelo de valuación interna
Banco Mifel SA	CHM	70000041505	28-oct-22	26-ene-23	1	5,000.00	9.74	5,000.00	modelo de valuación interna
Banco Mifel SA	CHM	70000041143	28-nov-22	26-feb-23	1	19,000.00	9.74	19,000.00	modelo de valuación interna
Banco Ve por mas SA	CHM	146437	18-dic-23	31-ene-23	1	2.00	4.83	2.00	modelo de valuación interna
Banco Ve por mas SA	CHM	196426	26-dic-23	31-ene-23	1	54.00	4.83	54.00	modelo de valuación interna
Banco Ve por mas SA	CHM	489329	27-dic-23	31-ene-23	1	5.00	4.83	5.00	modelo de valuación interna
Banco Multiva SA de CV	PRLV	2239520246	28-dic-23	31-ene-23	1	209,642.00	9.53	209,642.00	modelo de valuación interna
Banco Multiva SA de CV	PRLV		01-ene-23	31-ene-23	1	5.00	-	5.00	modelo de valuación interna
Subtotal								361,273	
Total								\$ 946,060	

Se tienen inversiones constituidas como prenda para garantizar el fondeo de Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. y Crédito Único, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. (empresas subsidiarias). Dichos recursos deben mantenerse invertidos en instituciones bancarias y su uso es restringido en tanto las compañías subsidiarias no liquiden sus adeudos derivados del contrato de prenda. Al 31 de diciembre de 2023 se tienen disponibilidades restringidas por \$754,483 (\$862,897 al 31 de diciembre de 2022).

Los intereses generados por las inversiones en valores ascendieron a \$110,166 (\$67,266 en 2022) y se registran en resultados del periodo en el rubro de ingresos por intereses **-(Nota 22)**.

Nota 6 – Cartera de crédito (Neto)

a. Cartera de crédito

Los créditos se otorgan a aquellas personas físicas y morales localizadas dentro del territorio nacional, en su mayoría son accionistas del Grupo, dedicadas principalmente a la profesión de la contaduría pública, así como aquellas empresas en donde participan dichos profesionistas.

Los criterios seguidos por el Comité de Crédito, atienden a la calidad moral del acreditado, la certeza de que cuente con los flujos de fondos necesarios para cumplir los compromisos que asume y la existencia de garantías adecuadas. Periódicamente se presenta al Comité de Riesgos la evaluación de la calidad de los créditos, manteniéndose la política de reciprocidad entre el monto del crédito concedido y la inversión que los acreditados mantienen en la Entidad, ya sea vía capital o por medio de ahorro.

Con apego a las sanas prácticas financieras, la Administración ha decidido implementar mecanismos de Administración Integral de Riesgos, entre los cuales, para el caso de la cartera de créditos, se simulan escenarios extremos y su correspondiente pérdida esperada (PE) y pérdida no esperada (PNE).

La cartera de crédito vigente y vencida se integra como se muestra a continuación:

	2023			2022
	Capital	Intereses devengados	Total Cartera	Total Cartera
Cartera de crédito				
Vigente:				
Créditos				
comerciales				
documentados-				
Con garantía				
inmobiliaria	\$ 1,546,017	\$ 18,025	\$ 1,564,042	\$ 1,771,680
Con otras garantías	1,524,857	19,127	1,543,984	1,600,001
Sin garantía	798,258	9,478	807,736	707,514
Total cartera de crédito vigente	<u>3,869,132</u>	<u>46,630</u>	<u>3,915,462</u>	<u>4,079,195</u>
Cartera de crédito				
Vencida:				
Créditos				
Comerciales				
documentados-				
Con garantía				
inmobiliaria	38,661	1,538	40,199	29,959
Con otras garantías	7,812	284	8,096	14,679
Sin garantía	13,026	119	13,145	14,681
Total cartera de crédito vencida	<u>59,499</u>	<u>1,941</u>	<u>61,440</u>	<u>59,329</u>
Total cartera de crédito	<u>\$ 3,928,631</u>	<u>\$ 48,571</u>	<u>\$ 3,977,202</u>	<u>\$ 4,138,524</u>

La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra de acuerdo a los recursos de los que provienen:

	Recursos		2023	2022
	Fondeados	Propios		
Créditos comerciales documentados-				
Con garantía inmobiliaria	\$ 836,110	\$ 768,131	\$ 1,604,241	\$ 1,801,649
Con otras garantías	636,974	915,106	1,552,080	1,614,680
Sin garantía	<u>102,716</u>	<u>718,165</u>	<u>820,881</u>	<u>722,195</u>
Total cartera de crédito vigente	\$ <u>1,575,800</u>	\$ <u>2,401,402</u>	\$ <u>3,977,202</u>	\$ <u>4,138,524</u>

A continuación, se muestra el monto de la cartera total por sector económico:

Sector	2023	%	2022	%
Comercio	\$ 443,170	11%	\$ 472,779	11%
Industria	980,009	25%	1,083,247	26%
Servicios	2,554,023	64%	2,582,498	63%
	\$ <u>3,977,202</u>	<u>100%</u>	\$ <u>4,138,524</u>	<u>100%</u>

La antigüedad de la cartera de crédito vencida total se muestra a continuación:

	2023			
	Días de antigüedad			
	1 a 180	181 a 365	366 en adelante	Total 2023
Créditos comerciales documentados:				
Con garantía inmobiliaria	\$ 12,647	\$ 8,091	\$ 19,461	\$ 40,199
Con otras garantías	5,741	2,355	-	8,096
Sin garantía	-	-	13,145	13,145
Total cartera de crédito	\$ <u>18,388</u>	\$ <u>10,446</u>	\$ <u>32,606</u>	\$ <u>61,440</u>

2022				
Días de antigüedad				
	1 a 180	181 a 365	366 en adelante	Total 2022
Créditos comerciales documentados:				
Con garantía inmobiliaria	\$ 4,100	\$ 14,029	\$ 11,840	\$ 29,969
Con otras garantías	1,150	1,263	12,266	14,679
Sin garantía	3,033	271	11,377	14,681
Total cartera de crédito	\$ 8,283	\$ 15,563	\$ 35,483	\$ 59,329

A continuación, se muestran los intereses devengados en el ejercicio de acuerdo al tipo de crédito y considerando los recursos de los que proviene:

Intereses por Tipo de Garantía a diciembre de 2023			
Tipo de Garantía	Recursos		Total
	Propios	Fondeados	
Con garantía inmobiliaria	\$ -	\$ 270,419	\$ 270,419
Con otras garantías	-	239,824	239,824
Sin garantía	-	135,750	135,750
Intereses de créditos	\$ -	\$ 645,993	\$ 645,993

Intereses por Tipo de Garantía a diciembre de 2022			
Tipo de Garantía	Recursos		Total
	Propios	Fondeados	
Con garantía inmobiliaria	\$ -	\$ 227,647	\$ 227,647
Con otras garantías	-	188,100	188,100
Sin garantía	-	105,920	105,920
Intereses de créditos	\$ -	\$ 521,667	\$ 521,667

Los intereses devengados por cartera de crédito se registran en resultados del periodo en el rubro de ingresos por intereses (**Nota 22**).

Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023 se reconocieron intereses derivados de capitalizaciones por reestructuración de créditos por \$764 (\$0 en 2022).

Programa de apoyo a PYMES:

La Entidad forma parte del “Programa de Apoyo a PYMES” de la Secretaría de Economía y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin), cuyo objetivo es el financiamiento para cubrir necesidades de capital de trabajo y compra de activos fijos, instalaciones, equipo de transporte, cómputo y oficina. El beneficio que se obtiene con este programa es garantizar las primeras pérdidas y va dirigido a empresas pequeñas y medianas, y a personas físicas con actividad empresarial. La cobertura de este programa se extingue hasta que el último crédito registrado esté vigente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se tiene cartera garantizada por Nafin.

b. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Metodología para la calificación de la cartera de crédito:

De conformidad con la metodología establecida por la CNBV, en el artículo 90 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Uniones de Crédito, la estimación preventiva para riesgos crediticios, específicamente para Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. en lo individual se determina como sigue:

Grado de riesgo	2023			2022
	Monto de estimación preventiva			
	Fracción I	Fracción II	Total	
A1	\$ 5,825	\$ 4,746	\$ 10,571	\$ 11,253
A2	603	9,120	9,723	9,068
B1	363	324	687	852
B2	2,732	-	2,732	272
B3	1,722	-	1,722	1,117
C1	770	-	770	790
C2	1,984	-	1,984	320
D	2,253	-	2,253	3,050
E	4,985	-	4,985	4,026
	<u>\$ 21,237</u>	<u>\$ 14,190</u>	<u>35,427</u>	<u>30,748</u>

Porcentaje de gradualidad obligatorio en la constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios	100%	100%
Estimación preventiva para riesgos crediticios obligatoria	35,427	30,748
Estimación preventiva para riesgos crediticios de intereses vencidos	1,942	1,264
Estimación preventiva para riesgos crediticios		

registrada	\$	37,369	\$	32,012
Porcentaje de estimación preventiva cubierta		<u>100%</u>		<u>100%</u>

A continuación, se muestra la estimación preventiva por tipo de crédito otorgado:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>2023</u>	<u>%</u>	<u>2022</u>	<u>%</u>
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 11,374	32%	\$ 9,761	32%
Créditos comerciales documentados con otras garantías	15,912	45%	12,115	39%
Créditos comerciales sin garantía	<u>8,141</u>	<u>23%</u>	<u>8,872</u>	<u>29%</u>
	<u>\$ 35,427</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 30,748</u>	<u>100%</u>

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	\$ 37,979	\$ 43,621
Más:		
Incrementos	19,554	25,431
Menos:		
Cancelaciones	1,839	-
Recuperaciones	(1,081)	-
Castigos	13,539	31,073
Saldo final	<u>\$ 43,236</u>	<u>\$ 37,979</u>

Nota 7 – Otras cuentas por cobrar (Neto)

La integración se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto sobre la renta a favor	\$ 38,038	\$ 37,238
Rentas por cobrar	9,774	6,939
Otros deudores	5,237	6,539
Impuesto al valor agregado a favor	3,372	13,780
Tenencias	765	2,335
Comisiones	403	593
Seguros financiados	509	509
Derivados por cobertura de tasa	-	22,191
Siniestros por recuperar	-	321
Total	<u>\$ 58,098</u>	<u>\$ 90,445</u>

Nota 8 – Bienes adjudicados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

Inmueble	2023	2022
Departamentos 3 y 6 en los pocitos Aguascalientes	\$ 3,507	\$ 3,507
Brasilia Manzana 66, Lote 27, Valle Dorado Tlalnepantla Estado de México	3,409	3,409
Boulevard del Parque Núm. 15, Fraccionamiento Real del Bosque, Querétaro	561	561
Suma	<u>7,477</u>	<u>7,477</u>
Estimación por pérdida de valor	(1,541)	(595)
Neto	<u>\$ 5,936</u>	<u>\$ 6,882</u>

Los inmuebles fueron recibidos por dación en pago por parte de los deudores que tenían saldo vencido a favor de la Entidad. Estos inmuebles están escriturados a nombre de la Entidad y se están realizando gestiones para su venta.

Durante el ejercicio de 2023, la Unión llevo a cabo la corrección en los valores de registro y de determinación de estimaciones preventivas de bienes adjudicados con los efectos indicados en la **Nota 25**.

El movimiento de la estimación para bienes adjudicados se muestra a continuación:

	2023	2022
Saldo inicial	\$ 595	\$ 2,612
Más:		
Incrementos	946	2,498
Menos:		
Recálculo (CNBV)	-	1,344
Venta de bien adjudicado	-	3,171
Saldo final	<u>\$ 1,541</u>	<u>\$ 595</u>

Nota 9 – Propiedades, mobiliario y equipo (Neto)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

	2023		
	Propios	Arrendados	Total
Terrenos	\$ 38,317	-	\$ 38,317
Edificio	142,653	-	142,653
Equipo de transporte	1,495	1,106,598	1,108,093
Equipo de cómputo	12,997	303,328	316,325

Mobiliario y equipo de oficina	11,561	20,381	31,942
Maquinaria	-	228,298	228,298
Otros Activos	-	45,418	45,418
Tractocamiones	-	13,273	13,273
Adaptaciones y mejoras a Local arrendado	19,862	-	19,862
	<u>226,885</u>	<u>1,717,296</u>	<u>1,944,181</u>
Depreciación acumulada	(38,069)	(744,691)	(782,760)
Neto	\$ <u>188,816</u>	\$ <u>972,605</u>	\$ <u>1,161,421</u>

	2022		
	Propios	Arrendados	Total
Terrenos	\$ 129,991	-	\$ 129,991
Edificio	41,872	-	41,872
Construcciones en proceso	6,463	-	6,463
Equipo de transporte	2,089	953,205	955,294
Equipo de cómputo	11,593	357,969	369,562
Mobiliario y equipo de oficina	10,732	51,490	62,222
Maquinaria	-	253,138	253,138
Otros Activos	-	86,024	86,024
Tractocamiones	-	53,203	53,203
Adaptaciones y mejoras a Local arrendado	19,862	-	19,862
	<u>222,602</u>	<u>1,755,029</u>	<u>1,977,631</u>
Depreciación acumulada	(35,355)	(796,068)	(831,423)
Neto	\$ <u>187,247</u>	\$ <u>958,961</u>	\$ <u>1,146,208</u>

Se tienen celebrados contratos de arrendamiento puro de equipos, a plazos que van de 12 a 48 meses, en los que se establece que las reparaciones, mantenimiento y otros gastos son pagados por el arrendatario. El precio de la renta, la periodicidad de los pagos y la tasa de interés se pactan en cada contrato.

El precio de la renta se compone de una cantidad fija en función al costo de adquisición de cada equipo y una cantidad variable determinada de acuerdo a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (TIIIE) a plazo de 28 días más ciertos puntos porcentuales.

La depreciación de equipos arrendados por \$344,571 (\$350,999 en 2022) se presenta disminuyendo los ingresos por arrendamiento **-(Nota 23)**.

La depreciación de equipos de uso propio por \$6,387 (\$8,822 en 2022) se cargó a resultados del ejercicio en el rubro de gastos de administración.

Las adaptaciones y mejoras a inmueble arrendado son las obras que se realizaron a los Pisos 10 y 20 de la Torre Siglum ubicada en Av. Insurgentes Núm. 1898, Col. Florida, Ciudad de México, lugar en donde se ubican las instalaciones de la Entidad, su depreciación se determina con base en la vigencia del contrato de arrendamiento

Nota 10 – Inversiones permanentes

La integración al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023		2022	
	Participación %	Importe	Participación %	Importe
Unión de Crédito General, S.A. de C.V.	14	\$ 30,028	14	\$ 29,114
Otras inversiones		137		137
Total		\$ 30,165		\$ 29,251

En otras inversiones se tienen \$123 (\$123 en 2022) que corresponden a la inversión de una parte social del Club Piso 51, A.C. de la Torre Mayor que se utiliza para juntas de trabajo.

En el ejercicio 2023 se generó una utilidad por participación en la utilidad neta de otras entidades de \$1,174 (\$877 en 2022) y participación positiva en otros resultados integrales de \$8,325 (participación negativa de \$1,542 en 2022).

Nota 11 – Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles

La integración al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

Concepto	2023	2022
Cesión de derechos	47,214 \$	28,957
Inversión en desarrollos inmobiliarios	37,505	14,028
Plan de contribución definida	20,010	15,265
Honorarios	19,352	14,028
Desarrollo software	14,102	11,284
Activos por derecho de uso	8,752	8,769
Seguros	7,549	5,923
Depósitos en garantía	7,042	1,069
Comisiones por devengar por préstamos bancarios	5,451	5,745
Otros cargos diferidos	4,708	1,545
Intangibles	4,008	3,982
Licencias de software- Neto	4,004	2,165
Intereses pagados COVID-19 (1)	3,900	7,919
Calificadoras (pago anual)	-	245
Anticipo a proveedores	-	240
Total \$	\$ 183,597	\$ 121,164

- (1) Corresponde a los intereses pagados a los fondeadores que serán reconocidos en resultados en el periodo de recuperación de los intereses de la cartera COVID.19.

Nota 12 – Contingencias

- a) Se tienen varias demandas interpuestas ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente adeudos de clientes. En opinión de los funcionarios y abogados de la Compañía, estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera ni el resultado de las operaciones de la Compañía.
- b) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Nota 13 – Préstamos bancarios, de socios y de otros organismos

La integración de préstamos bancarios de socios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

Préstamos	2023		
	Corto plazo	Largo Plazo	Total
Bancarios	\$ 1,720,456	\$ 170,120	\$ 1,890,576
De socios	2,829,178	628,028	3,457,206
De banca de desarrollo	299,406	327,956	627,362
Total	\$ 4,849,040	\$ 1,126,104	\$ 5,975,144

Préstamos	2022		
	Corto plazo	Largo plazo	Total
Bancarios	\$ 1,261,065	\$ 428,449	\$ 1,689,514
De socios	2,876,048	612,250	3,488,298
De banca de desarrollo	259,075	351,966	611,041
Total	\$ 4,396,188	\$ 1,392,665	\$ 5,788,853

a. Préstamos bancarios

Se tienen préstamos contratados con instituciones bancarias, son créditos simples con garantía líquida y prendaria (cuentas por cobrar por cartera de crédito y arrendamientos) como sigue:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Corto plazo	1,720,456	\$	1,261,065
Largo plazo	170,120		428,449
Total	<u>1,890,576</u>	\$	<u>1,689,514</u>

Las tasas de interés pactadas con las instituciones bancarias son de mercado y en 2023 fluctúan desde 14% hasta 14.50% (8.72% hasta 13.75% en 2022).

Se tienen préstamos bancarios por un saldo insoluto de \$989,736 (\$773,157 en 2022) cuya garantía está respaldada por inversiones en valores que la Unión realiza en las mismas instituciones bancarias. Dichos recursos son restringidos y deben mantenerse invertidos en las instituciones bancarias en tanto no se liquide el adeudo motivo del contrato de prenda **-(Nota 5)**.

La garantía prendaria está respaldada por cartera de cuentas por cobrar y arrendamientos de la propia Unión y asciende a \$925,697 (\$949,047 en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tienen contratadas y dispuestas las líneas de crédito siguientes:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Líneas de crédito	4,525,000	\$	4,880,400
Líneas utilizadas	2,524,025		2,252,343
Monto disponible	<u>2,000,975</u>	\$	<u>2,628,057</u>

b. Préstamos de socios

La Entidad opera preponderantemente con recursos captados de sus propios socios, su saldo se muestra a continuación:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>
Corto plazo	2,829,178	\$	2,876,048
Largo plazo	628,028		612,250
Total	<u>3,457,206</u>	\$	<u>3,488,298</u>

Las tasas de interés pactada son de mercado y el promedio por 2023 y 2022 fue de TIIE más dos puntos porcentuales.

c. Préstamos de instituciones de banca de desarrollo

La Unión tiene contratados préstamos en cuenta corriente con diversas Instituciones cuyo destino es el otorgamiento de créditos puente. En 2023 y 2022 las tasas de interés pagadas fluctuaron desde 10.18% hasta 10.72%. El saldo de los préstamos se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corto plazo	\$ 299,406	\$ 259,075
Largo plazo	<u>327,956</u>	<u>351,966</u>
Total	<u>\$ 627,362</u>	<u>\$ 611,041</u>

A continuación, se muestran las brechas de vencimiento:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
Inversiones	924,230	-	\$ 946,060	\$ -
Crédito	1,389,551	2,587,651	1,287,267	2,851,257
Arrendamiento	<u>90,956</u>	<u>881,649</u>	<u>131,981</u>	<u>826,980</u>
	<u>2,404,737</u>	<u>3,469,300</u>	<u>2,365,308</u>	<u>3,678,237</u>
Préstamos bursátiles				
Pasivos bancarios y de socios	<u>4,849,040</u>	<u>1,126,104</u>	<u>4,396,188</u>	<u>1,392,665</u>
Brecha	<u>\$ (2,444,303)</u>	<u>2,343,196</u>	<u>\$ (2,030,880)</u>	<u>\$ 2,285,572</u>

Nota 14 – Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, conforme a la normatividad establecida, el saldo con miembros del Consejo y directivos se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo cartera	\$ <u>288,544</u>	\$ <u>251,579</u>

Nota 15 – Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar

Constituye el derecho que tienen los trabajadores de participar de las utilidades de la Entidad, la base para el cálculo de la PTU causada, se determina sobre la misma utilidad fiscal del ISR con algunos ajustes considerados en la propia Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR). En 2023 la PTU causada fue de \$5,711 (En 2022 no se causó PTU).

Nota 16 – Beneficios a los empleados

El costo de las obligaciones laborales por primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral, se determinó con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Los componentes del costo neto del periodo son los siguientes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costo neto del periodo:		
Costo laboral	540 \$	356
Costo financiero	531	233
Reciclaje de remediaciones	(338)	(61)
	<u>\$ 733</u>	<u>\$ 528</u>

A continuación, se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 6,134	\$ 6,542
Costo neto del periodo	733	1,240
Remediaciones netas del ORI	546	(9)
Pagos realizados en el año	(818)	(26)
Beneficios pagados por reducción	-	(736)
Ganancia (pérdida) en cambios	-	(615)
	<u>\$ 6,595</u>	<u>\$ 6,396</u>

Las primas de antigüedad que los colaboradores de la Unión tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, se reconocen como gastos en el año que se presentan.

El cargo a resultados por este concepto en 2023 fue de \$4,347 (\$3,185 en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la vida laboral promedio de los empleados es de 8.44 años (al 31 de diciembre de 2022 era de 8.26 años).

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial en ambos años fueron las siguientes:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
De descuento	9.10	%	9.20	%
De incremento salarial	5.50	%	5.50	%
De incremento UMA	4.00	%	4.00	%

Nota 17 – Capital social

El capital social se integra como sigue:

	Acciones				
	Serie	2023		2022	
		Número	Importe	Número	Importe
Capital autorizado:					
Fijo	A	1,080,000	\$ 453,600	1,080,000	\$ 453,600
Variable	B	920,001	386,400	920,001	386,400
Total		2,000,001	840,000	2,000,001	840,000
Capital no exhibido		(379,497)	(159,313)	(394,361)	(165,631)
Capital exhibido		1,620,504	680,687	1,605,640	674,369
Efectos de consolidación		(96,266)	(40,346)	(87,812)	(36,719)
Total capital social		1,524,238	\$ 640,251	1,517,828	\$ 637,650

Reserva legal

De la utilidad neta de cada año deberá separarse como mínimo el 10%, para constituir la reserva legal, de conformidad con las disposiciones legales aplicables. Al 31 de diciembre de 2023 el monto de la reserva legal es de \$12,954 (\$13,435 en 2022).

Restricciones al capital contable

- a. Las utilidades o dividendos distribuidos quedan gravados al 30%, una vez aplicado sobre los mismos el factor de 1.4286, excepto que provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), en cuyo caso no habrá impuesto a cargo.

Los dividendos pagados de las utilidades generadas a partir del 1º de enero de 2014 a los accionistas personas físicas y a los no residentes en México, estarán sujetos a un impuesto adicional del 10% que será retenido y pagado por la Unión como impuesto definitivo, sin que exista la posibilidad de acreditarlo por parte de los accionistas.

- b. Las aportaciones de capital y primas netas en suscripción de acciones, efectuadas por los accionistas, actualizadas mediante factores de inflación y bajo algunas consideraciones, conforman la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA).
- c. En el caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la CUCA, se le dará el tratamiento de distribución de utilidades para efectos fiscales.
- d. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de la CUFIN y la CUCA se muestran a continuación:

	2023		2022	
	CUFIN	CUCA	CUFIN	CUCA
Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.	\$ 109,008	\$ 1,014,181	\$ 121,029	\$ 960,916

Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.	\$	<u>75,486</u>	\$	<u>237,855</u>	\$	<u>72,232</u>	\$	<u>227,183</u>
Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$	<u>51,237</u>	\$	<u>103,604</u>	\$	<u>48,861</u>	\$	<u>115,988</u>

Nota 18 – Administración de riesgos financieros

El proceso de la administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, evaluar su impacto en la operación y controlar sus efectos en la rentabilidad y rendimiento del capital, mediante la implementación y aplicación de estrategias para mitigar los riesgos y el establecimiento de una cultura de riesgos en las operaciones que lleva a cabo la Entidad.

El Comité de Riesgos, como órgano de apoyo al Consejo de Administración, tiene a su cargo la instrumentación de políticas de riesgo y establecer límites máximos de riesgo que puede tolerar la Entidad según los factores de riesgo, también es responsable de implementar los procedimientos para medir, administrar y controlar los riesgos.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, mediar, monitorear y controlar los riesgos derivados de la fluctuación en tasas de interés, precios del mercado, tipos de cambio y otros factores de riesgo de mercado. Para administrar estos riesgos, la Entidad trata de mantener una posición equilibrada de moneda extranjera, monitorea el comportamiento del mercado y establece acuerdos con proveedores y socios.

Riesgo de Liquidez

La Entidad asume riesgos de liquidez de manera natural por las actividades de intermediación financiera que lleva a cabo. El riesgo de liquidez se origina por los desfases en los flujos de efectivo provenientes de sus operaciones activas y pasivas. El proceso de administración del riesgo de liquidez busca garantizar que la Entidad pueda cumplir con todas sus obligaciones cuando se vuelven exigibles, lo cual se logra con las líneas de crédito con diversos bancos e instituciones de crédito con que cuenta la Entidad, así como mediante el monitoreo permanente de sus indicadores de liquidez.

Riesgo en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Este riesgo está asociado de manera natural a las actividades de intermediación financiera que la Entidad realiza y se puede materializar con la recepción e ingreso a sus cuentas bancarias de recursos de procedencia ilícita y/u operaciones destinadas a financiar el terrorismo. Para administrar y controlar este riesgo, la Entidad cuenta con un Comité de Comunicación y Control y con un oficial de cumplimiento, cuyas funciones están encaminadas a monitorear el comportamiento de los socios, clientes y funcionarios; además cuenta con manuales y procesos de monitoreo específicamente diseñados para prevenir, identificar y reportar operaciones relacionadas con lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Derivados con fines de cobertura

La Compañía, a partir de las directrices que emanan de su Comité de Riesgos, ha contratado coberturas de tasa de interés, las cuales se reconocen en Balance como Instrumentos Financieros Derivados y se valúan/presentan a su valor razonable. Todos los Instrumentos pactados, han sido designados exclusivamente con fines de cobertura y asociados a exposiciones que ya se encuentran reconocidas en el Balance General de la entidad.

A raíz de un contexto económico caracterizado por alzas en los niveles de las tasas de interés de referencia, utilizadas al originar créditos a tasa fija (y variable) y que en México suele ser la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (conocida como TIIE y en su plazo a 28 días), ocasiona que el valor razonable de la cartera crediticia ya originada a tasa fija se vea mermado por este efecto atribuible al costo de fondeo por alzas en la TIIE 28 y por ende, el Comité de Riesgos recomendó y así fue aprobado/ejecutado, un Programa de Coberturas del tipo Valor Razonable, cuyo objetivo estriba en cubrir -dentro de un rango de TIIE 28- las alzas de ésta.

Este Programa conlleva la contratación de instrumentos financieros derivados, representados por CAP SPREADS no amortizables, que incluye la compra y venta de una combinación de opciones del tipo Call (la compra de un Call Largo a un precio de ejercicio y la venta de un Call Corto a un precio de ejercicio superior) que no amortizan, van expirando cada mes y que compensan dentro del rango de ambos precios de ejercicio (niveles de TIIE 28 entre el 9-11% mensual para todo el plazo cubierto) el devengamiento -y pago- de intereses que se hubiesen tenido, de haber originado estos créditos cubiertos, a tasa flotante para el monto nocional cubierto por los CAP SPREADS.

Los CAP SPREADS adquiridos fueron tres y con la misma Contraparte Financiera Bancaria, pagando la Unión al inicio una prima neta representada por el diferencial de precio, entre la prima pagada del Call Largo y la prima vendida en el Call Corto. Al tratarse de una prima neta pagada en los tres CAP SPREADS, estos instrumentos fueron elegibles para ser designados como instrumentos de cobertura en tres relaciones de cobertura de valor razonable, a raíz de que el perfil de las porciones de los tres portafolios de créditos amortizables originados a tasa fija que fueron asociados como partidas cubiertas en estas tres relaciones de cobertura. Debido a que estos portafolios de créditos van amortizando a través del tiempo, mientras que el monto nocional de los CAP SPREADS no amortizan, en cierto momento de cada relación de cobertura, el área de Riesgos de la Unión, sustituye los créditos que van expirando por crédito vigentes que a su vez, no han sido prepagados ni exhiben deterioro alguno.

La eficacia de cobertura que exhiben los CAP SPREADS, está representada exclusivamente por los cambios atribuibles a cambios en el valor intrínseco de estos instrumentos dentro del rango de TIIE 28 cubierto, asimismo -siguiendo el modelo de contabilidad de valor razonable- el ajuste en el valor en libros de las partidas cubiertas (porciones del saldo insoluto de una porción de Portafolios identificados de créditos originados a tasa fija), tan solo refleja este ajuste y el cual es conmensurable con el cambio en el valor intrínseco de los CAP SPREADS. El complemento del cambio en el

valor razonable, representado por el valor extrínseco, fue excluido de las relaciones de cobertura, en conformidad con la permisibilidad que brinda el inciso a) del párrafo 56 del Criterio B4 de la CUIFE.

Los valores razonables de estos tres CAP SPREADS al 31 de diciembre del 2023 y que se encuentran como Activos Financieros Derivados en el Balance General, son los siguientes:

	CAP SPREAD 1	CAP SPREAD 2	CAP SPREAD 3	TOTAL
Monto nocional	\$ 182,000	\$ 342,000	\$ 169,000	\$ 693,000
Valor razonable	3,130	6,580	3,561	13,271

El riesgo a cubrir en las tres relaciones de cobertura, son las alzas en el nivel de TIIE 28, solo que exclusivamente cuando ésta se encuentra en un rango acotado (entre el 9-11%)

Al 31 de diciembre de 2023, los CAP SPREADS tuvieron el siguiente desempeño:

	CAP SPREAD 1	CAP SPREAD 2	CAP SPREAD 3	TOTAL
Cambio en su				
Valor Razonable	\$ (1,860)	\$ (4,466)	\$ (2,822)	\$ (9,148)
Cambio Valor				
Intrínseco	(1,579)	(2,966)	(1,523)	(6,068)
Cambio en su				
Valor extrínseco	(281)	(1,501)	(1,298)	(3,080)
Ajuste en el valor				
en libros en la				
partida cubierta	1,579	2,966	1,523	6,068

Los CAP SPREADS sobre los niveles de la tasa de referencia TIIE 28 contratados, requirieron el pago de una prima neta al inicio en cada uno de ellos (son similares, salvo el monto nocional no amortizable, que están cubriendo), no conllevan la necesidad de establecer colateral alguno al inicio, ni durante la vigencia de estos instrumentos financieros derivados.

Los CAP SPREADS contratados, conllevan un riesgo contraparte (riesgo crédito) que puede surgir, si la contraparte financiera incumple en honrar los derechos a recibir efectivo que detenta la Unión a través de estos instrumentos. La calificación crediticia de la contraparte financiera es AAA mex y su casa matriz AA- en escala global conforme a la Calificadora Fitch Ratings.

Esta Contraparte Financiera cuenta con autorización del Banco de México, para intermediar en Instrumentos Financieros y es vigilado de manera diaria por este Banco Central, en cuanto a la totalidad de las operaciones financieras derivadas que celebra.

Al 31 de diciembre del ejercicio 2023, no se han presentado incumplimientos de pagos mensuales por parte de la Contraparte financiera con la cual se contrataron estos Instrumentos, así mismo el riesgo contraparte es vigilado por el área de Riesgos de la Unión, más no se ha traducido en ajuste alguno de riesgo contraparte, al valor razonable de estos derivados (activos financieros), en cuanto al cambio en el riesgo contraparte que han exhibido, desde la contratación de estos instrumentos. Se tiene un riesgo concentración a raíz de que se han contratado los tres CAP SPREADS con solo una Contraparte financiera.

Nota 19 – Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad cuenta con los siguientes saldos en moneda extranjera:

2023			
Conceptos	Moneda extranjera	Tipo de cambio	Moneda nacional
<u>Activos</u>			
<u>Dólares</u>			
Bancos	202	16.8935 \$	3,412
Inversiones en valores	31	16.8935	524
Cartera	10,561	16.8935	178,412
	<u>10,794</u>		<u>182,348</u>
<u>Pasivos</u>			
Socios ahorradores	5,069	16.8935	85,633
Banca de desarrollo	5,653	16.8935	95,499
	<u>10,722</u>		<u>181,132</u>
	72	\$	<u>1,216</u>

2022			
Conceptos	Moneda extranjera	Tipo de cambio	Moneda nacional
<u>Activos</u>			
<u>Dólares</u>			
Bancos	172	19.3615 \$	3,328
Inversiones en valores	30	19.3615	590
Cartera	7,194	19.3615	139,274
	<u>7,396</u>		<u>143,192</u>
<u>Pasivos</u>			
Socios ahorradores	5,130	19.3615	99,315
Banca de desarrollo	2,069	19.3615	40,066
	<u>7,199</u>		<u>139,381</u>
	<u>197</u>	\$	<u>3,811</u>

La Compañía muestra al 31 de diciembre de 2023 una posición monetaria positiva de \$1,216 (positiva de \$3,811 al 31 de diciembre de 2022).

Nota 20 – Índice de capitalización

El índice de capitalización se determina conforme a lo establecido en el Artículo 83 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Cambio, Uniones de Crédito, y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 su cálculo, específicamente por Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V., en lo individual es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cartera de crédito neta	\$ 3,521,641	\$ 3,799,657
Garantía líquida	<u>(75,570)</u>	<u>(89,831)</u>
Activos sujetos a riesgo de crédito	3,446,071	3,709,826
Bienes adjudicados	5,936	6,882
	<u>3,452,007</u>	<u>3,716,708</u>
	8%	8%
Requerimiento de capital por riesgo de crédito	<u>276,161</u>	<u>297,337</u>
Activo total	5,403,512	5,344,787
	1%	1%
Requerimiento de capital por riesgo de mercado	<u>54,035</u>	<u>53,448</u>

Capital contable	761,726	726,845
Cargos diferidos	(60,787)	(43,267)
Impuestos diferidos	<u>(85,975)</u>	<u>(87,003)</u>
Capital neto	<u>614,964</u>	<u>596,575</u>
Activos sujetos a riesgo de crédito	3,452,007	3,716,708
Activos sujetos a riesgo de mercado (requerimiento de capital por riesgo de mercado por 12.5)	<u>675,481</u>	<u>668,098</u>
Total de activos sujetos a riesgo	\$ <u>4,127,488</u>	\$ <u>4,384,806</u>
Capital neto / total de activos sujetos a riesgo	<u>14.86%</u>	<u>13.61%</u>

Nota 21 – Cuentas de orden

- a. **Avales otorgados** – Corresponden a inversiones que se tienen entregadas en prenda a instituciones bancarias para garantizar el fondeo a Compañías relacionadas. Los intereses que generan dichas inversiones se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses. Al cierre del año 2023 se tienen avales otorgados por \$1,034,357 (\$792,230 en 2022).
- b. **Compromisos crediticios** – Comprende el monto de las líneas autorizadas disponibles. Al 31 de diciembre de 2023 se tienen líneas disponibles por \$1,691,368 (\$2,011,285 en 2022).
- c. **Bienes en custodia o en administración** – Se registran los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, o bien, para su administración, derivados de las operaciones de préstamos otorgados a socios. Esta cuenta se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corto plazo	\$ 2,898,178	\$ 2,876,048
Largo plazo	<u>628,028</u>	<u>612,250</u>
	\$ <u>3,457,206</u>	\$ <u>3,488,298</u>

- d. **Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida** – Corresponden a los intereses devengados de créditos que se tienen en cartera vencida. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses. Al 31 de diciembre de 2023 se tienen intereses devengados no cobrados por \$6,844 (\$5,590 en 2022).
- e. **Fideicomisos, activos y pasivos contingentes y otras cuentas de registro** – Corresponden a créditos otorgados a través de Fideicomisos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 su saldo asciende a \$2,922.

- f. **Otras cuentas de registro** – Corresponden a la cartera en litigio de créditos vencidos cancelados de la contabilidad aplicados contra la estimación correspondiente. Al 31 de diciembre de 2023 se tienen otras cuentas de registro por \$101,966 (\$119,958 en 2022), que no incluye cartas de crédito.

Nota 22 – Margen financiero

Los ingresos y gastos por intereses que forman parte del margen financiero, se integran de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos:		
Rendimientos de la cartera de crédito -(Nota 6)	645,993 \$	521,667
Rendimientos de inversiones en valores -(Nota 5)	110,166	68,140
Ingresos provenientes de operaciones		
De cobertura -(Nota 18)	19,239	-
Rendimientos de disponibilidades	301	44
	<u>775,699</u>	<u>589,851</u>
Gastos:		
Intereses de préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	(693,957)	(520,609)
Gastos provenientes de operaciones		
de cobertura	(2,725)	-
	<u>(696,682)</u>	<u>(520,609)</u>
Margen financiero	<u>79,017</u> \$	<u>69,242</u>

Nota 23 – Otros ingresos -Neto-

La integración se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Renta de bienes	\$ 459,357	\$ 461,654
Investigación de crédito	11,541	13,487
Asesoría financiera	9,232	10,789
Utilidad en venta de acciones	6,101	11,389
Otros ingresos	6,901	(3,649)
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	4,046	(4,336)
Seguros	3,521	5,404
Servicios administrativos	3,207	3,624
Cancelación de estimaciones	1,400	-

Cancelación de pasivos	1,133	2,609
Cobertura de tasa	-	662
	<u>506,439</u>	<u>501,633</u>
Depreciación de equipos arrendados –(Nota 9)	(344,751)	(350,999)
Estimaciones de deudores diversos	(6,450)	-
	<u>\$ 155,238</u>	<u>\$ 150,634</u>

Nota 24 – Impuestos al a utilidad

La tasa del ISR vigente en 2023 y 2022 fue del 30%.

- Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. generó en 2023 una utilidad fiscal de \$58,081, pero no hubo pago porque se amortizaron pérdidas fiscales de ejercicios anteriores, quedando un remanente de pérdidas fiscales por aplicar de \$175,020 (pérdida fiscal de \$40,821 en 2022, quedando un remanente de pérdidas actualizadas por aplicar de \$228,816).
- Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. determinó una pérdida fiscal de \$84,818 (pérdida fiscal de \$1,866 en 2022).
- Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., en 2023 determinó una pérdida fiscal de \$15,603 (pérdida fiscal de \$28,098 en 2022).

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
ISR causado	\$ -	\$ -
ISR diferido	<u>8,878</u>	<u>26,845</u>
Impuestos a la utilidad	<u>\$ 8,878</u>	<u>\$ 26,845</u>

	<u>ISR</u>		<u>PTU</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Estimaciones	\$ 44,778	\$ 38,574	\$ 44,778	\$ 38,574
Activo fijo	20,611	72,915	20,611	72,915
Derivados	(13,271)	-	(13,271)	-
Cuentas por cobrar	24,453	9,874	24,453	9,874
Cuentas por pagar	22,964	20,963	22,964	20,963
Pagos anticipados	(56,063)	(37,691)	(56,063)	(37,691)
Pérdida fiscal	<u>328,168</u>	<u>277,797</u>	<u>328,168</u>	<u>277,797</u>
Base del impuesto				

Diferido	371,640	382,432	371,640	382,432
Tasa aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>	<u>10%</u>	<u>10%</u>
ISR / PTU diferido	111,317	114,686	37,164	38,303
Estimación sobre el valor que se estima no se recuperará en el corto plazo	<u>-</u>	<u>(12,247)</u>	<u>-</u>	<u>(4,081)</u>
Impuesto diferido en balance	\$ <u>111,317</u>	\$ <u>102,439</u>	\$ <u>37,164</u>	\$ <u>34,222</u>
ISR / PTU diferido	111,317	114,685	37,164	38,304
ISR /PTU diferido del año anterior	102,439	(75,593)	34,222	(25,212)
Estimación	<u>-</u>	<u>(12,247)</u>	<u>-</u>	<u>(4,081)</u>
Impuesto diferido en resultados	\$ <u>8,878</u>	\$ <u>26,845</u>	\$ <u>2,942</u>	\$ <u>9,011</u>

La Unión reconoció al 31 de diciembre de 2022 una estimación sobre el saldo del impuesto diferido activo que consideró en esos momentos no será recuperable en el corto plazo por un monto de \$12,247 por ISR y de PTU diferida por \$4,082, ambas fueron canceladas en 2023. Esta reserva fue registrada con base en la política contable que la Unión tiene al respecto y, bajo un criterio conservador, consideró reservar el impuesto diferido activo que se generó de la pérdida fiscal generada en el 2023.

Nota 25 – Entorno de altas tasas de interés

Durante la mayor parte del 2023 las tasas de referencia, consecuencia de inflación generada por la postpandemia y otros eventos que frenaron el repunte de las actividades económicas, se mantuvieron constantes, lo que impactó el modelo de negocio tanto en la Operadora de Arrendamiento Puro y en Crédito Único.

Las medidas tomadas por la Administración en la Unión de Crédito encaminadas a incrementar el margen financiero a través de la colocación y renovación de cartera de crédito con tasas mínimas de colocación, gestión de tasas pasivas, ajuste a la estructura organizacional, diversificación de fuentes de fondeo para hacer más eficientes los recursos e inclusión de nuevos proyectos de negocio, las mejoras de los procesos operativos a través de sistemas con plataformas modernas que den accesibilidad inmediata a los socios de los diversos productos de nuestro portafolio y el uso eficiente de las partidas de gasto cumplieron los objetivos planteados lo que se refleja en:

- Mejora en la capacidad de eficiencia que logró incrementar el margen financiero con un menor nivel de cartera crediticia.

- Fuentes de financiamiento estables.
- Contención y reducción de los gastos de operación.
- Incremento del patrimonio con impacto positivo en el precio de la acción, mejores niveles de apalancamiento y fortalecimiento del ICAP.
- Indicadores de rentabilidad positivos.

Ante estos resultados, se busca dar continuidad a las medidas implementadas estableciendo indicadores que nos permitan adaptar las estrategias conforme se muestre una recuperación de la economía y las tasas de referencia empiecen a bajar.

A finales de 2023 la Administración inicia con la definición de medidas que conforman el nuevo modelo de negocio “crecimiento impulsado por la innovación”, con efectos en 2024 y años subsecuentes, que contempla para la Operadora de Arrendamiento Puro lo que se detalla a continuación:

- Reconfiguración del negocio basado en la administración de activos complementarios en renta pura.
- Volver a la compañía un administrador de activos para obtener rendimientos significativamente mejores a los actuales, apegados a las prácticas de mercado imperantes en las arrendadoras de gran tamaño y valor justo de mercado.
- Ubicar y desarrollar un mercado secundario y hasta terciario para el uso de los activos con modelos residuales altamente rentables.
- Foco de activos orientados a maquinaria, equipo de reparto, equipo tecnológico y médico, entre otros, y en relación directa con la atención a las necesidades que surjan del nearshoring.
- Elevar la contribución de las oficinas regionales para atención de la zona norte, Bajío y Occidente de la República.
- Reconfiguración de las fuentes de fondeo bajo el esquema de factoraje sin recurso con cobranza delegada.
- Actualización de la estructura organizacional administrativa y comercial con especializadas en el nuevo modelo y sistematización de los procesos con digitalización y desarrollo de tecnología con código propio.

Todas estas medidas permitirán cambiar el enfoque de la Arrendadora, el precio justo por el uso o goce de los bienes que permitirán a los arrendatarios mantenerse actualizados y a la vanguardia en sus activos, lo que se verá reflejado en un incremento del margen financiero que, acompañado de un uso eficiente de las partidas de gasto, contempla mejorar los indicadores de rentabilidad a partir de 2024 y en los próximos años.

Para Crédito Único, las medidas que conforman el nuevo modelo de negocio se detallan a continuación:

- Implementación del Plan Aguascalientes: incorporación de un nuevo grupo de inversionistas con diversidad de perfiles y visión de negocio en ramas de la industria, comercio y servicios.
- Incremento de la participación en el financiamiento a las personas que conforman los grandes despachos de consultoría (Big Four) a través de la oferta del crédito al consumo y el uso de activos en renta pura en los segmentos gerenciales y directivos.
- Crecimiento acompañado de tecnología digital para agilizar el otorgamiento del crédito que permite una mayor escala, velocidad y precio de colocación.
- Incurrir en la atención de las necesidades financieras de otros sectores como el área médica, también bajo un ágil mecanismo de tecnología digital para hacer llegar los recursos necesarios al solicitante para cubrir sus necesidades en menor tiempo.
- Vinculación con el sector de los agentes aduanales a fin de atender sus necesidades de financiamiento y arrendamiento, habiendo firmado los convenios de colaboración en ese sentido y en apoyo directo con la banca de desarrollo.

Todas estas medidas permitirán incrementar la colocación a tasas competitivas en el mercado tanto para los acreditados y para la sociedad, con incremento del margen financiero y un uso eficiente de las partidas de gasto, con impacto positivo en los indicadores de rentabilidad.

Nota 26 – Agencias Calificadoras

Al 31 de diciembre de 2023, la Unión posee 3 calificaciones de riesgo de contraparte en grado de inversión por parte de diferentes agencias con reconocimiento global y nacional.

- **Fitch Ratings:** 'BBB(mex)' y 'F2(mex)' para largo y corto plazo, respectivamente. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable. Entre otros factores clave de calificación destacan: Perfil de Riesgo Conservador, Acceso Sostenido a Fondeo; Posición de Mercado Adecuada y Modelo de Negocio Enfocado, Morosidad Controlada, así como Fondeo Diversificado y Basado en Depósitos.
- **HR Ratings:** 'HR A-' y 'HR2' para largo y corto plazo, respectivamente. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable. Entre otros factores clave de calificación destacan: Adecuada Posición de Solvencia, Aumento en la Rentabilidad, así como una Buena Calidad de la Cartera de Crédito.
- **PCR | Verum:** 'A-/M' y '2/M' para largo y corto plazo, respectivamente. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable. Entre otros factores clave de calificación destacan: Bajos Indicadores de Morosidad, Diversificada Estructura de Fondeo, la Importancia de la Entidad en el Sector de Uniones de Crédito en México, así como un Acotado Perfil de Riesgos.

A la fecha referida, la Unión también posee una calificación como Administrador Primario de Crédito que reconoce la capacidad de la entidad para maximizar el rendimiento y valor de los activos encomendados en administración u originados por él mismo.

- **HR Ratings:** 'HR AP2'. Entre otros factores clave de calificación destacan: Estabilidad en la Calidad del Portafolio Total, Aumento en las Horas Promedio de Capacitación por Colaborador, Disminución en la Rotación, así como Adecuados Procesos de Auditoría y Control Interno

Como referencia, un Administrador Primario de Créditos calificado como 'HR AP2' exhibe alta calidad en la administración y/o originación de créditos. Su estructura organizacional cuenta con capital humano experimentado. Sus procedimientos y controles, así como los sistemas de administración de riesgos son buenos, y presenta una solidez financiera sana.

La calificación podrá ser diferenciada con un signo (+) o (-), representando una posición de fortaleza o debilidad relativa dentro de la misma calificación. La escala de calificación comienza en HR AP1 (nivel máximo) y concluye en HR AP5.

Nota 27 – Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2023, el CINIF ha emitido la siguiente normatividad:

Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2024

El documento incluye mejoras a las NIF que se presentan clasificadas en dos secciones: la primera es relativa a mejoras que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las entidades y

la segunda son modificaciones a las NIF para hacer precisiones a las mismas y que no generan cambios contables en los estados financieros, como sigue:

- a) Mejoras que generan cambios contables – Las siguientes mejoras inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2024, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2023:

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo

NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento (RIF)

NIF E-1, Actividades agropecuarias

Se concluye que un activo biológico productor sí podría ser un activo calificable, mientras no esté listo para comenzar a producir (uso intencional), y se podría proceder a la capitalización del RIF como parte de su costo de adquisición.

Adicionalmente, se indica que las plantas y animales productores deben valuarse siguiendo lo establecido en la NIF C-6, lo cual implicó la modificación del alcance de la NIF C-6 a efectos de que consideren en el alcance del mismo.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura

Se realizaron modificaciones necesarias para incluir el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en otro resultado integral (ORI) de acuerdo con lo establecido en la NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*, el cual converge con lo establecido en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

NIF B-2 Estado de flujos de efectivo

NIF B-6 Estado de situación financiera

NIF B-17 Determinación del valor razonable

NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros

NIF C-16 Deterioro de instrumentos financieros por cobrar

NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés

INIF 24 Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia

En términos de la NIF 2 Instrumentos Financieros, el CINIF observó que en la práctica la definición de los instrumentos financieros para cobrar o vender puede malinterpretarse dado que el objetivo principal de estos instrumentos debe ser obtener una utilidad por su venta, la cual se llevará a cabo cuando se den las condiciones óptimas del mercado y mientras tanto, cobrar los flujos de efectivos contractuales, es decir, cobrar y vender. Dado lo anterior, se elimina el término instrumentos financieros para cobrar o vender y se sustituye por el de instrumentos financieros para cobrar y vender, atendiendo al objetivo antes mencionado. Como consecuencia de dicha modificación, se generaron modificaciones que no generan cambios contables en las siguientes NIF: B-6, B-17, C-16, C-20 e INIF 24.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad

Esta mejora aclara cuál es la tasa aplicable cuando el impuesto a la utilidad se causa a una tasa mayor o menor a la tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales vigentes, cuando una parte o la totalidad de la utilidad neta o las utilidades acumuladas se paga como dividendos. En otros casos, el impuesto a la utilidad puede ser devuelto o pagado si una parte o la totalidad de la utilidad neta o de las utilidades acumuladas se paga como dividendos.

Por lo tanto, esta mejora deja establecido que los activos y pasivos por impuestos diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas, debiendo además, revelar la naturaleza y el importe estimado de las consecuencias potenciales que podría producirse en el impuesto a la utilidad en caso de que se pagarán dividendos.

- b) Mejoras que no generan cambios contables – Las siguientes NIF fueron sujetas de este tipo de mejoras y dado que como su nombre lo indica, no generan cambios contables, no es necesario establecer una fecha de entrada en vigor para las mismas:

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera

Dado que El CINIF observó que había ciertas inconsistencias en el uso del término de “Importancia relativa”, pues en ocasiones se utilizaba el término “significativo”, esta mejora elimina dicha inconsistencia sustituyendo el término *significativo(s)* o *significativa(s)* por *importante(s)*, o bien, *significativamente* por *de manera importante*, según corresponda.

Adicional a lo anterior se realizan ajustes a la definición de *importancia relativa* como parte de los cambios al Glosario.

NIF B-3, Estado de Resultado Integral

En relación a que la NIF B-3 permite a las entidades la presentación combinada en el estado de resultado integral (gastos por función y naturaleza), se modifica el párrafo introductorio para hacer el señalamiento de que esta opción la NIC 1 no la prevé, por lo cual esta situación representa una diferencia de la NIF B-3 con la normatividad internacional.

NIF B-7, Adquisiciones de negocios

Se eliminan las referencias que se hacen en relación con los activos y pasivos no reconocidos por una entidad adquirida en la NIF B-7, en específico, lo relativo a beneficios a los empleados, ya que dado que ya no se reconocen partidas por amortizar, con esta mejora se actualiza la NIF B-7.

Adicional a lo anterior, se efectúa una precisión en los párrafos relativos a la compra de negocios en etapas, en virtud de que anterior a llevar a cabo esta mejora, se limitaba a hacer referencia al concepto “asociadas” pudiendo ser otro tipo de entidad, tal como un negocio conjunto o una inversión permanente.

NIF B-8, Estados Financieros consolidados o combinados

Se aclara que la NIIF 10 no incluye el requisito adicional que debe cumplir la controladora si desea optar por no presentar estados financieros consolidados, el cual consiste en que la controladora debe emitir estados financieros no consolidados con un fin específico que es entendido por el usuario; por ejemplo, para fines legales.

NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas

Dentro de los términos que se utilizan en esta NIF se incluye el de “*componente de una entidad*” a fin de estar en convergencia con lo establecido por la NIIF 5, *Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas*.

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros

Se realizan algunas precisiones que se consideran necesarias sobre los instrumentos de capital relativas a que desde la valuación inicial una entidad puede hacer la elección irrevocable de que los efectos de la misma a valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (ORI).

NIF C-5, Pagos anticipados

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura

Se realizan precisiones para el mejor entendimiento del tratamiento contable tanto para el emisor como para el tenedor de un contrato de garantía financiera.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo

Se precisa que los costos, así como los ingresos derivados de la venta de artículos producidos mientras el componente de propiedades, planta y equipo es ubicado en el lugar y condiciones previstos para su uso que no son capitalizables deben reconocerse en los resultados del periodo.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo

NIF C-8, Activos intangibles

Se precisa en las NIF C-6 y C-8 que por lo menos sea una vez al año, en consistencia con las NIIF, establecer que el valor residual, el periodo y método de depreciación o amortización deben revisarse periódicamente.

NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes

Se incluye una precisión referente a que el tratamiento previsto en la NIF sobre las aportaciones de capital en forma de un activo no monetario se refiere a uno que no constituye un negocio.

NIF C-8, Activos intangibles

Se modifica el término *costos preoperativos* por *erogaciones en etapas preoperativas* estableciendo que dichas erogaciones deben reconocerse como un gasto a menos que formen parte del costo de un activo intangible identificable que cumpla con los requisitos de reconocimientos señalados en esta NIF.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Se realizan diversas precisiones a los párrafos relativos a la renegociación de deuda para aclarar cuáles son las comisiones que se deben incluir en los flujos de efectivo de la prueba del 10% y para aclarar la presentación de la ganancia o pérdida originada por la baja o renegociación de deuda.

NIF D-8, Pagos basados en acciones

Se adiciona un párrafo introductorio relativo a que, en los casos de transacciones con terceros en las cuales se fija un precio del bien o servicio a pagar con un número variable de acciones en función del valor de mercado de estas en la fecha en que se entreguen, se genera un pasivo y se considera que se está capitalizando el adeudo existente con el proveedor del bien o servicio en el momento en que se emiten las acciones, precisión no realizada en la NIIF 2.

ONIF 3, Sinopsis de la normativa de instrumentos financieros

Se efectúan adecuaciones para eliminar la referencia que se realiza en relación a las diferencias entre las NIF y las NIIF, que tratan sobre instrumentos financieros. Lo anterior a que dichas diferencias ya se incluyen en los párrafos introductorios de cada NIF que corresponda.

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera

NIF B-17 Determinación del valor razonable

NIF C-4 Inventarios

NIF C-8 Activos intangibles

NIF D-5 Arrendamientos

Nota 28 – Nueva normatividad contable

a) IMPUESTO A LA UTILIDAD CAUSADO

La Compañía es sujeta del Impuesto sobre la Renta. En 2023 y 2022 se causó ISR, mismo que se calculó en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre, aplicando la tasa del 30% sobre su resultado fiscal. En 2023 y 2022 el ISR causado ascendió a \$ 17,424 pero no hubo pago por amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores (pérdida fiscal de \$40,821 en 2022).

Unión de Crédito en 2023 y 2022 tuvo un ISR causado que ascendió a \$ 17,424 pero no hubo pago por amortización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores (pérdida fiscal de \$40,821 en 2022).

Operadora en 2023 y 2022 tuvo pérdidas fiscales que ascendieron a \$84,818 y \$1,866, respectivamente. Crédito Único en 2023 y 2022 también tuvo pérdidas fiscales que ascendieron a \$15,603 y \$28,099 respectivamente.

b) EFECTOS DE LA REFORMA FISCAL 2024

El 13 de noviembre 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto en que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2024. A continuación, se mencionan, entre otros, algunos aspectos que se consideran relevantes:

Ley de Ingresos de la Federación

- Como en años anteriores, se mantienen los siguientes estímulos fiscales:
 - En el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) por adquisición de diésel para uso agrícola, silvícola y de transporte,
 - En el uso de carreteras de peaje,
 - Para titulares de concesiones mineras, y
 - Para quienes enajenen libros, periódicos y revistas.
- Se aumenta la tasa de retención de ISR del 0.15% a 0.50% sobre el capital invertido aplicable a los intereses pagados por el sistema financiero.

Otras disposiciones fiscales

Cabe señalar que no se contemplaron cambios para el ejercicio 2024 tanto en el Código Fiscal de la Federación como en los tributos más importantes (Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios).

Código Fiscal de la Federación

Dictamen fiscal de estados financieros

Se establece en el artículo 32-A, la obligación de dictaminar estados financieros, en los términos del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, por contador público inscrito, las personas morales que tributen en términos del Título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que en el último ejercicio fiscal inmediato anterior declarado hayan consignado en sus declaraciones normales ingresos acumulables para efectos del impuesto sobre la renta iguales o superiores a un monto equivalente a \$1,650,491, así como aquéllas que al cierre del ejercicio fiscal inmediato anterior tengan acciones colocadas entre el gran público inversionista, en bolsa de valores.

Las veintiocho notas aclaratorias forman parte integrante de los estados financieros consolidados.



C.P. LUIS MORALES ROBLES
Director General



C.P. JUAN CARLOS ALVARADO
FIGUEROA
Gerente de Contabilidad y
Cumplimiento Regulatorio



L.C. LILIA YOLANDA MEJIA VACA
Auditor Interno